

RESUMEN EJECUTIVO Dra. Ariana Campero Nava

MINISTRA DE SALUD

Informe:

de Auditoría Interna del Ministerio de salud mediante Memorándum de Trabajo Nº MS/UAI/ME/31/2015 del 07 se procedió a realizar la Auditoria Especial al "Proyecto, "Emergencia: Vigilancia Control del Dengue", Convenio CIF/UAP/CAN/1106/2007, llevado a cabo en las ciudades de Santa Cruz de la Sierra y Trinidad en las gestiones 2007 y 2008.

Objetivo:

El objetivo del examen es expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo, normas legales aplicables, y disposiciones legales en vigencia, respecto a la documentación que respalda los registros de ejecución presupuestaria C-31 emitido por el "Proyecto, Emergencia: Vigilancia Control del Dengue, Convenio CIF/UAP/CAN/1106/2007, llevado a cabo en los municipios de Santa Cruz de la Sierra y Trinidad, gestiones 2007 y 2008.

Objeto:

El objeto de la presente auditoría lo constituye, toda la documentación que respalda los registros de ejecución presupuestaria C-31 emitidos por el Proyecto, Emergencia: Vigilancia Control del Dengue - CIF/UAP/CAN/1106/2007", llevado a cabo en las ciudades de Santa Cruz de la Sierra y Trinidad, gestiones 2007 y 2008, y otra información y documentación que respalda las operaciones registradas.

Resultados:

Como resultado de la Auditoria Especial al "Programa, Emergencia: Vigilancia Control del Dengue "Convenio CIF/UAP/CAN/1106/2007, llevado a cabo en los municipios de Santa Cruz de la Sierra y Trinidad en las gestiones 2007 y 2008, se ha establecido la siguiente deficiencia de control interno, misma que describimos a continuación:

1 Deficiencia de control, respecto a las salidas de equipos del área de Almacenes del Programa Dengue – Santa Cruz.